**Auditoría financiera**

Definición y objetivos

La auditoría financiera tiene como objetivo la revisión o examen (**constancia o evidencia soporte dejada técnicamente en los papeles de trabajo)** de los estados financieros básicos por parte de un auditor distinto del que preparo la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen mediante un dictamen u opinión, a fin de aumentar la utilidad que la información posee.

Auditoría financiera

Es un examen sistemático de los libros y registros de un organismo social, con el fin de determinar o verificar los hechos relativos a las operaciones financieras y los resultados de estas para poder informar sobre los mismos.

La auditoría financiera mira hacia el pasado, es decir, versa sobre las transacciones que ya se han efectuado. Por ejemplo, de los informes de auditoría de estados financieros son medios para satisfacer a bancos, proveedores, accionistas, etc., a esa técnica le interesan los desperdicios, errores, fraudes pasados, etc., y se enfoca a la mera situación financiera.